

INDAGACIONES SOBRE LA LENGUA

ESTUDIOS DE FILOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA ESPAÑOLAS
EN MEMORIA DE EMILIO ALARCOS

Editoras

E. Méndez, J. Mendoza y Y. Congosto

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

LA COHESIÓN GRAMATICAL DEL DISCURSO EN EL CASTELLANO DEL SIGLO XV

Rafael Cano Aguilar

1. Dentro de la actual orientación “discursiva” y “textualista” de la Sintaxis uno de los fenómenos que más ha atraído la atención ha sido el de los llamados *ilativos, conectores* (o *enlaces*) *extra-* o *supra-* *oracionales*, etc., elementos que vienen a relacionar entre sí los segmentos de un discurso, sus diversos períodos constituyentes, pero que no se identifican sin más con los conocidos mecanismos de conjunción oracional (conjunciones simples o locuciones)¹.

Los rasgos definatorios de tales elementos han sido puestos de manifiesto ya por muchos lingüistas: quizá fuera Gili Gaya quien primero los observara, y muy atinadamente, reconociéndoles entidad propia más allá de sus categorías originarias. En su delimitación ha tenido un papel fundamental, entre otras, la investigación de C. Fuentes. Tales rasgos pueden resumirse así:

- Entre los segmentos textuales unidos por estos conectores no hay vinculación sintáctica clasificable como “coordinación” o “subordinación”, pero tampoco se trata de una mera “yuxtaposición” oracional sin más.
- Tales elementos no configuran una clase bien determinada: pueden ser, o provenir de, conjunciones, adverbios y expresiones adverbiales más o menos “incidentales” o focalizadores, sintagmas preposicionales con diversas funciones intraoracionales...
- Tienen mucho que ver con otros “marcadores del discurso” que vienen a indicar el sentido en que ha de entenderse, o cómo lo elabora, su enunciador (adverbios “oracionales”, expresiones reformuladoras del discurso...).
- No sólo enlazan párrafos o períodos enunciativos, sino también secuencias “menores” (sintagmas u oraciones), solos o reforzando a otros mecanismos unitivos.

¹ No ha de olvidarse, sin embargo, que no todos los estudiosos estarían de acuerdo en considerar sinónimos términos como *ilativo* o *conector*. En cuanto a la bibliografía, ya muy abundante, sobre estas unidades, véanse mis estudios (Cano Aguilar 1996-1997 y 2000).

- Las situaciones de gramaticalización de estos elementos como conectores son muy variadas, y difíciles de determinar con rotundidad: junto a su función conectiva no es raro que conserven sus funciones primarias dentro de la oración respectiva.
- Por último, la conexión en el interior del discurso puede ser cumplida, aparte de por las unidades a que nos venimos refiriendo, por una larga serie de procedimientos y mecanismos que, a la vez, siguen cumpliendo sus funciones propias: focalizadores (*aún, también...*), pronombres y, en general, cualquier elemento anafórico, etc.

El estudio histórico de tales conectores es interesante por dos motivos: en primer lugar, por sí mismo, ya que apenas se dispone hasta ahora de noticias sobre sus orígenes, formación y evolución, sobre los empleados en las diferentes etapas del idioma, sus relaciones mutuas, su utilización y valores, las razones de sus apariciones y desapariciones... En segundo lugar, ese estudio permitirá comprobar la veracidad de las hipótesis sobre el proceso de gramaticalización de tales elementos, y la secuencia genética que en todos cree observarse: de una situación en que predomina su función oracional, y es secundaria la conectora, a otra en que ambas se equilibran, para concluir en su fijación como puros elementos de enlace. A la vez, el análisis histórico apoyará o no el pre-juicio según el cual la lengua pasó de un estado inicial, con pocos conectores, de usos múltiples cada uno de ellos, y casi todas las conjunciones al mismo tiempo, a otro(s) en que el elenco se amplió, se especializaron sus valores y se hizo progresivamente innecesaria la presencia de conjunciones junto a ellos para marcar la función de conexión, puesto que ésta habían acabado integrándola definitivamente, por encima de su primaria función intraoracional.

2. Los cambios que, en el período histórico aquí considerado, se dan en el campo de estos conectores pueden afectar a los valores que presentan al orientar la relación entre los segmentos del discurso que ponen en contacto. Y, sobre todo, pueden afectar al elenco de conectores registrados: desaparición de viejos relacionantes y aparición de otros nuevos. Naturalmente, los dos tipos de cambios pueden relacionarse entre sí, e incluso condicionarse en su aparición.

2.1. En este sentido la variación puede observarse, de forma clara, en algunos de los conectores "aditivos" más habituales de épocas anteriores: *aun* y *demás*. El primero conserva ampliamente su función de focalizador, aparte de su valor primario temporal (= "todavía"); pero como conector su uso es ya esporádico, si bien se reparte a lo largo de todo el siglo:

- 1) algunas vezes andan dando golpes por las paredes & otras vezes fieren a los ombres & *aun* fallase auerlos muerto... (LBarrientos, *Tratado*, fol. 25v).
- 2) I no desespero que otro tanto se haga en nuestra lengua: si este mi trabajo fuere favorecido delos ombres de nuestra nacion. *I aun* parara aqui nuestro cuidado: hasta que demostremos esto mesmo... (Nebrija, *Gramática*, fol. 17r).

Su sentido sigue siendo el mismo de etapas anteriores de la lengua: añadir un elemento más dentro de una misma secuencia isotópica, elemento "marcado" (por énfasis, etc.), que viene a suponer un grado más elevado, por la razón que sea, en la enumeración. Pero, curiosamente, en vías de su desuso como conector de períodos parece carecer de las ramificaciones de empleo (introducción de citas, adversativo...) detectadas en textos del siglo XIV.

Por su parte, la progresiva rareza en el uso de *demás* como conector presenta graves problemas, al menos dentro de los límites del siglo XV: el actual conector *además*, cuya coincidencia de valores con *demás* lleva a pensar que se trata de dos variantes formales diacrónicamente sucesivas, muestra un carácter general en su uso (en niveles sociolingüísticos y de registro) que contrasta con la restricción en el tipo de textos observable en *demás* (casi exclusivamente limitado a los de carácter jurídico en la segunda mitad de ese siglo); por otro lado, en la Edad Media no se halla *además* como conector, y según Corominas la equivalencia de sentidos entre *demás* y *además*, si bien cuenta con ocasionales ejemplos medievales, no se da hasta la época de Cervantes. Nos hallamos, pues, ante un hueco temporal, de usos y de contenidos, que no sabemos cómo explicar. Por otro lado, y frente a lo que ocurría con *aun*, el desuso de *demás* no parece tener que ver con un deseo de no entrar en conflicto con otros valores muy distintos de la misma unidad: para *demás*, en el XV, prácticamente no hay otros usos que los de conector (Eberenz [1994: 6-7] cita algunos ejemplos en que rige sintagma preposicional: *demás desto*, etc.). La decadencia de *demás* se nota en que, incluso en los textos jurídicos parece quedar confinado a la fórmula del emplazamiento:

- 3) Et sobre esto mando (...) Et *demas*, por qual quier o quales quier por quien fjncare delo asi fazer & conplir, mando al omne queles esta mj carta mostrare (...) quelos enplaze... (*Doc. Ling.*, nº 244, Segovia, 1407).
- 4) ...mandamos a los enplazadores que no enplazen (...) & *de mas* que la parte enplazada no sea tenuta de venir... (*Ordenanzas Sevilla*, fol. 7v).

Sólo hay un texto en que el uso del conector *demás* es abundante, y recuerda lo que ocurría en épocas anteriores: el *Corbacho*. Su presencia se da en pasajes argumentativos, pero nunca en aquellos momentos en que el Arcipreste recrea la lengua hablada (lo cual coincide con la posterior restricción al lenguaje jurídico). Enlaza argumentaciones, explicitadas como acto de "decir":

- 5) Esto con enbydia la vna dela otra acostunbran dezir. *Demas* te digo que la muger non faze... (*Corbacho*, Cap. XLII, pág. 627) (*Crestom.*).

Puede añadir un elemento situado más arriba en la escala argumentativa (obsérvese la presencia de *aun*):

- 6) ...yo quiero qu'el amor tuyo se estienda en amar otra muger que non sea de tu amigo; ante sea non conocida, e *demás* te digo que aun estraña sea (*Corbacho*, I, Cap. V, pág. 54).

O, simplemente, añadir un nuevo elemento, situado en la misma línea argumentativa, aunque iniciador de una vía nueva:

- 7) ¿...e a la mentirosa creerle que es su mentira verdad? *Demás* aprende a fazerle como te faze; pues ella non te dize su coraçón, non le digas tú el tuyo (*Corbacho*, II, Cap. VI, pág. 148).

Frente a estos dos casos, la incipiente decadencia que tanto Eberenz como yo mismo creímos observar a propósito de *otrosí* a finales del xiv no llega a confirmarse. *Otrosí* funciona, y con gran profusión, como el conector aditivo prototípico, durante todo el siglo xv. Pero, además, sigue siendo normal como focalizador introracional (uso en el que posteriormente sería desplazado por *también*), y en muchas ocasiones suma segmentos no oracionales, equivaliendo, pues, a una conjunción copulativa, aunque entre las secuencias en cuestión pueda haber pausa mayor o menor (empleo éste en el que, aunque posibles, no son habituales los otros aditivos). Los casos en que *otrosí* enlaza segmentos no oracionales están muy próximos (los gramáticos tradicionales dirían que son frutos de un proceso de elipsis) a aquéllos en que conecta, con o sin pausa, construcciones predicativas donde se repite el verbo, por lo que ahí conexión entre períodos (u oraciones) y focalización de segmentos intraoracionales son funciones inseparables:

- 10) Leyese que aparescio el diablo (...) *Otrosí* leyesse que el diablo en semejança de angel aparescio a un monje... (*LEnxe[m]plos*, 4, pág. 31).
- 11) ...y vido en sus postrimeros días a su nieto (...) ser príncipe de Aragón (...) E *otrosí* le vido príncipe de los reinos de Castilla y León... (Pulgar, *CVarones*, pág. 92).

Éste es el esquema preferido por la literatura jurídica para introducir los distintos casos que pueden darse en la situación imaginada, o para introducir las distintas disposiciones u órdenes:

- 12) ...o con las tales mugeres que así ouieren sacado por fuerça / *otrosí* sean casos de hermandad salteamientos de caminos (...) *Otrosí* sea caso de hermandad carcel priuada o prision de qualquier hombre o muger (...) *Otrosí* sea caso de hermandad quemas de casa & viñas & miesses... (*Cuaderno..hermandad*, fol. 2r).

Tan monótono esquema organizativo del texto sigue absolutamente vivo en la lengua jurídica de finales de siglo, y continuará aún durante mucho tiempo. Sin embargo, y como ya ocurría desde sus orígenes, *otrosí* puede enlazar también secuencias que, aun manteniéndose dentro del mismo universo de discurso, inauguran una línea nueva (es en estos casos donde el carácter de conector "puro" de *otrosí* se muestra más claro):

- 13) ...los buenos e los justos non toman tales costunbres mas antes que se van. *Otrosí* muchos ombres en este mundo se enbeodan algunas vezes... (*LGatos*, XXXIV, pág. 101).
- 14) ...ningun remedio tenemos mas cierto que biuir tan limpios de reprehension que quebrems los ojos al reprehensor. *Otrosí* deues hija tener ante tus ojos vna verdadera & no fingida obediencia a tu mayor (Pulgar, *Letras*, fol. 79r).

Tanto enlazando secuencias paralelas como, sobre todo, aquellas disímiles en estructura, no es nada infrecuente que *otrosí* introduzca capítulos, inicie relatos o aduzca nuevas citas. En esta situación se convierte, de conector, en un ordenador de la macroestructura discursiva. Casos así se dan desde principios de siglo (en el *Libro de los Enxe[m]plos*) hasta los finales, como el *Cuaderno de la hermandad* o el *Nobiliario* de Mejía.

En el uso de este elemento debían actuar preferencias individuales, de género, o de escuela, y, por tanto, *otrosí* debía ofrecer connotaciones específicas en su empleo. La simpatía de la lengua jurídica por él es evidente; pero no puede decirse que a finales del xv se hubiera restringido a ella. Es aún habitual en escritores que emplean una prosa "elevada", retórica, próxima, sí, a la de cronistas o juristas, pero que usan *otrosí* también fuera de ese mundo: Almela, Pulgar, Mejía (Pulgar lo utiliza incluso en sus *Letras*, de estilo más relajado que sus textos históricos). Pero es notable su ausencia en el *Corbacho*, no ya en los pasajes "coloquiales", donde era previsible, sino incluso en los más retóricos, argumentativos, y aun de carácter "leguleyo". También falta en autores tan solemnes como Diego de San Pedro, o el mismo Nebrija, a finales de siglo; pero aquí las razones pueden enmarcarse en una especie de reacción finisecular contra el uso de la mayoría de estos conectores.

Frente a los anteriores conectores antiguos que entran en decadencia o se mantienen con mayor o menor vitalidad, hay otros que inician camino, o que muestran un cierto florecimiento en este siglo antes de conocer nuevas vicisitudes. Dos ya habían iniciado su andadura en el xiv: las combinaciones *eso mismo* y *asimismo*. En su constitución formal entra un elemento indicador de identidad (también *eso* y *así* apuntan a la igualdad), de modo que, en principio, es de esperar que uno y otro establezcan una secuencia de elementos paralelos y homogéneos (o simplemente "semejantes", como apuntó J.-Cl. Chevalier [1970: 380-381] a propósito de *asimesmo* en la prosa historiográfica de Fernando del Pulgar). Al igual que casi todos los conectivos, pueden ser focalizadores de un segmento cualquiera de la oración. Como conectores discursivos enlazan secuencias con evidente paralelismo de construcción, o al menos con repetición de determinados elementos (así, *eso mismo* puede iniciar diversos párrafos que repiten una misma estructura, tal como se ve en el *Espejo de Medicina* de Alonso de Chirino); no obstante, con *asimismo* puede observarse ya una ligera heterogeneidad en este aspecto:

- 15) ...avemos aquí de presuponer (...) lo que diximos en el capítulo octavo (...) *Esso mesmo* avemos aquí de presuponer lo que diximos en el quinto capítulo deste libro (Nebrija, *Gramática*, II, 8, pág. 151).

- 16) ...aqueel açidente & acaesçimjento non es delas causas sustançiales de suso nonbradas. Et *asi mesmo* rresulta que aquellas dos opinjones delos philosofos antiguos çerca del caso & fortuna anbas eran verdaderas... (LBarrientos, *Tratado*, fol. 4v).
- 17) Conosçí al conde don Gonçalo de Guzmán (...) E oí dezir de otros castellanos (...) *Asimismo* sope que ovo guerras en Francia y en Nápoles... (Pulgar, *CVarones*, pág. 131).

Ambos conectores presentan una casi total identidad de sentido, y también son intercambiables con *otrosí*, si bien éste era susceptible, según hemos visto, de más amplios entornos de utilización:

- 18) *Eso mesmo* el sueño verdadero comun mente non viene a onbres bouos (...) *Asimesmo* el sueño verdadero non viene quando el cuerpo esta jn dispuesto por pujaça de algunt humor. / *Otrosoy* enel sueño verdadero el que le sueña queda muy pensoso & espantado... (LBarrientos, *Tratado*, fol. 31r-v).

Es en este contexto donde empieza a observarse a finales de siglo la utilización de *también*, que hasta entonces había actuado sobre todo, con sus elementos constituyentes aún sin integrar del todo, en correlaciones comparativas (*tan bien... como*, etc.). En principio, parece que *también* es sobre todo focalizador de algún elemento oracional, lo que encaja con su papel en la comparación: "*Asimismo* sope que ovo guerras en Francia y en Nápoles (...) Vi *tanbién* guerras en Castilla..." (Pulgar, *CVarones*, pág. 131); pero adjunto al núcleo del predicado, y en variación, probablemente estilística, con alguno de los conectores vistos, su papel parece igualarse al de éstos:

- 19) ...avemos aquí de presuponer (...) lo que diximos en el capítulo octavo (...) *Esso mesmo* avemos aquí de presuponer lo que diximos en el quinto capítulo deste libro (...) *Tan bien* avemos de presuponer lo que diximos en el capítulo passado... (Nebrija, *Gramática*, II, 8, pág. 151).

Finalmente, hemos de señalar la existencia como conector de un curioso latinismo², *item*, habitual en la prosa jurídica para engarzar los elementos de una serie (objetos, mandatos, etc.), y también en algunos textos expositivos, médicos por ejemplo, donde llega a acumularse a *otrosí* (así, en el *Tesoro de la Medicina*, de 1431 [CORDE]). Por ello, llama la atención su presencia, relativamente frecuente (nunca llegó a ser de uso general), en el *Corbacho*, lo que quizá tenga que ver con la formación de su autor, aunque quizá haya a veces una cierta ironía en su empleo (no obstante, sin esta connotación, es también abundantísimo en su *Atalaya de las Corónicas*, de acuerdo con los datos del CORDE). Pese a su limitación,

² Latinismo, sí, pero que Nebrija, en su *Gramática* (III, 16, pág. 197), incluye entre los adverbios castellanos "para ordenar", junto a *después*.

pudo llegar a unir secuencias disímiles en estructura, y en algún caso iniciar una serie:

- 20) Veed aquí las conplisyones de los cuerpos humanos. *Yten*, Aries es masculyno... (*Corbacho*, III, Cap. VI, pág. 184);

pero en general se mantiene el esquema de construcción, aunque haya variación léxica entre las secuencias enlazadas:

- 21) ...nuestro señor enel monte abrio su boca & dixo (...) *Jtem* manda que seamos mansos & poseeremos la tierra... (Pulgar, *Letras*, fol. 78v-79r).

Combinado con el cuantitativo *más* añade un elemento que viene a suponer un grado más elevado o intenso, de mayor relevancia, trascendencia o importancia para el enunciador:

- 22) ...yo de por mí syn provança non lo puedo fazer. *Yten más*, los parientes dirán que ge lo levanté por la matar... (*Corbacho*, II, Cap. VII, pág. 151).

2.2. Durante buena parte del siglo xv no se utilizaron como conectores "opositivos", marcadores de relación adversativa, otros que los dos que ya venían de antiguo: *ante(s)* y *empero*. Sin embargo, la historia de uno y otro fue diferente, y también aquí se pueden observar indicios de cambio en el elenco de unidades.

Ante(s) continuó utilizándose como conector de contrariedad, de modo que exigía negación en el primero de los elementos enlazados, con lo que la secuencia por él introducida venía a ser la paráfrasis de aquello que venía negado en la primera:

- 23) ...que apenas tyene entendimiento, memoria nin reminiscencia; *antes* lo que faze oy non se acuerda mañana (*Corbacho*, I, Cap. II, pág. 52).

Puede también introducir una acción coherente con la negación de la primera secuencia, o algo que se implica de dicha negación:

- 24) ...que algunas cosas eran vsadas & platicadas enesta dicha çibdad & enel iudgado de vos los dichos iuezes della que no eran buenas ni prouechosas; *ante* del vso & guarda dellas resultauan algunos daños & inconuenientes (*Ordenanzas Sevilla*, fol. 7r).

Con este valor podía aparecer en entornos equivalentes a los de una simple conjunción coordinante adversativa, o reforzar a ésta. En concreto, se halla con *mas*, que en la época no era raro que actuara también como adversativa excluyente (con el valor de "sino [que]"):

- 25) Non dormía, *ante* pensava (...) non dormía, *mas* pensava (*LEnxe[m]plos*, 114, pág. 104).
- 26) ...non lo dexo estar assi; *mas ante* con buenas palabras le levanto... (*ibid.*, 125, pág. 111).

No deja de llamar la atención el hueco observado en la documentación de este conector: desde Alonso de Cartagena (hacia mediados de siglo) hasta Fernando del Pulgar (época de los Reyes Católicos) no aparecen ejemplos. Y, sin embargo, vuelve a ser muy frecuente en la prosa narrativa de Diego de San Pedro (concretamente, en *Arnalte y Lucenda*), tan proclive a las construcciones binarias (sumadas o contrapuestas); también vuelve a encontrarse, y con cierta frecuencia, en la prosa expositiva de finales de siglo. Dicho hueco puede anunciar su decadencia; pero no llegó a desaparecer, si bien quedó en combinaciones (*antes bien*, etc.) no documentadas aún en el xv.

Los valores e historia de *empero* son distintos. En primer lugar, se trata de un conector meramente "adversativo", lo cual se comprueba en lo habitual que resulta su aparición en correlaciones con construcciones concesivas encabezadas por *comoquier que*, *aunque*, *puesto que*, *no embargante* y *maguer* (pero también con *si*)³. Puede conectar secuencias inferiores a la oración, o subordinadas a un mismo verbo regente⁴. Fuera de estas situaciones, su función dominante es la de conector extraoracional⁵, mostrando la secuencia encabezada por *empero* algún estado de cosas difícilmente esperable a partir de la secuencia anterior, o que no se aviene bien con ella (primer ejemplo); o una adversación sólo entendible pragmáticamente (segundo ejemplo); o niega una implicación de la secuencia anterior (tercer ejemplo):

- 27) E ¿qué cosa es al onbre más útil e provechosa e aun necesaria como aver fieles amigos? (...) *Enpero*, muy muchos son amigos llamados que los fechos e el nonbre es en ellos sobrepuesto... (*Corbacho*, I, Cap. II, pág. 51).
- 28) E fue alla e lavosse, *empero* avia temor de entrar en la iglesia a celebrar missa aquel día; mas sy a tan grand fiesta non fuesse avia verguença de los ombres,

³ Se halla también, aunque no con mucha frecuencia, *empero que* introduciendo concesivas "reales" con indicativo.

⁴ "E todos fueron contentos, *empero* mucho más el dicho Conde, porqu'él no deseaba otra cosa sino..." (Lope García de Salazar, *Istoria de las bienandanzas e fortunas*, 1471-1476 [en *CORDE*]); "...dize qu'es verdat lo contenido en el present apellido, e(x)cepto que a los XXX carneros que dizen que falleció, que no lo sabe syno que uyó dezir en la cabanya a los pastores que y fallecía carneros, *empero* que cuantos eran qu'él no lo sabría estimar, *empero* que en Dios y su conciencia el ganado recibió grant danyo, el cual era tanto qu'él no lo sabría estimar, *empero* que era muyto (*Documentación medieval de la Corte del Justicia de Ganaderos de Zaragoza*, 1472-1492 [en *CORDE*]; parece que *empero* acumula las subordinadas al primer *dize*, pero no es claro si esa adversación pertenece al enunciador del texto o al enunciador del discurso que se reproduce, en forma "indirecta", en el texto).

⁵ Quizá ello tenga que ver con el hecho de que sea uno de los pocos conectores que se mantiene en su papel aun inserto en el interior de la secuencia que presenta: "...que la mejor e la más peor tanto pierde dándose a loco amor, qu'el morir le será vida, ora se sepa, ora non se sepa. Sé, *empero*, cierto que de non saber sería ynposyble!" (*Corbacho*, I, Cap. II, pág. 50).

e si fuesse avia temor del juyzio de Dios. *Empero* venciole la verguença del mundo e fue a la iglesia (*LEnxe[m]plos*, 404, pág. 313).

- 29) ...algunos sueños antigua mente fueron señales demostratiuas delas cosas contingentes aduenjderas (...) *empero* los sueños que enestos tienpos Acaesçen non deuemos entender & creer que son señales delas cosas aduenjderas (LBa-rientos, *Tratado*, fol. 30r).

Las posibles alternativas a estos conectores son escasas, y se generalizan sobre todo a finales de siglo. Así, *por (el) contrario*, brotado de un sintagma circunstancial que expresaba contraposición, se encuentra pocas veces como conector extraoracional; en los ejemplos de Nebrija presenta un sentido más próximo al de *antes* en el primer caso, y al de *empero* en el segundo:

- 30) Lo cual todo assi desaparecio: que ningun rastro dello se halla en nuestro tiempo. *Por el contrario* muchas cosas ai en nuestro siglo: las cuales el antigüedad o del todo no conocio... (Nebrija, *Dictionarium*, fol. 3r).
- 31) ...distinguiendo los o por la razon del plumaje, o por la orden de nacer. o naturaleza. presa. mantenimiento. & diversidad de costumbres. *Por el contrario* enlas abejas animal tan familiar a nos otros que ninguno es mas: (...) muchas cosas ai... (*ibid.*, fol. 3v)⁶.

Y *con todo* (derivado del valor contrapositivo que podían adquirir sintagmas como *con todo [aqu]esto*, *con todo es[s]o*) sólo se halla alguna vez en la primera mitad de siglo, para extenderse algo más en a partir del último tercio. Su sentido era más bien matizador que de contrariedad:

- 32) Lo que tiene otro sobrado a mí poco me aprouecha; manto de otro sudado mi uoluntad lo desecha; *con todo*, tal puede ser en color y en fechura que uieo puede ualer más que nueuo syn costura (Fernando de la Torre, "Sin título" [*Cancionero de Estúñiga*], 1407-1463 [en *CORDE*]).
- 33) ... e fazer morir muchos christianos, sino que no lo consentió Nuestro Señor. E *con todo* pesó mucho al Conde de su muerte, ca *con todo* no quesiera que moriera ni pensó que así súpitamente moriera. Pero *con todo* fizo grande penitencia... (Lope García de Salazar, *Istoria de las bienandanzas e fortunas*, 1471-1476 [en *CORDE*]).
- 34) ...la grandeza del negocio avn quela mano & los oios seguiesen lo quela uoluntad manda: induze van (¿vna?) manera de pasmo: *con todo* si tiempo al-

⁶ Su aparición, no obstante, data de la primera mitad del siglo: "...ca la virtud de la fortaleza está en menospreçiar e tener aquéllas en poco. E *por el contrario* los pusylánimos e de pequeño coraçón siguen aquélla desmesurada mente" (Alfonso de la Torre, *Visión deleytable*, 1430-1440 [en *CORDE*]), "...alguno se dize bien fortunado quando de dios o del angel o del çielo su uoluntad es jncljnada a escoger alguna cosa prouechosa (...) Et *por el contrario* se dize alguno mal fortunado quando por el çielo o por el angel es jncljnado a escoger alguna cosa dañosa..." (Lope de Barrientos, *Tratado de caso y fortuna*. BNM. ms. 6401, 1434-1437 [en *CORDE*]). Más casos a partir del último tercio del siglo.

gund tanto prolongado viure remitare todas aquestas cosas al fauor: & aliuro del todo poderoso dios... (APalencia, *Vocabulario*, fol. 549r).

2.3. Los conectores de significación "consecutiva" muestran también en este siglo una historia diferente en cada caso. Las alteraciones detectables en los que perviven de épocas anteriores (*onde*, *por ende* y *pues*) tienen más que ver, como viene siendo habitual, con el declive de algunas de estas unidades y la aparición de otras nuevas que con modificaciones en sus sentidos y hábitos de empleo.

El relativo *onde* mantuvo durante buena parte de este siglo sus valores como relativo locativo (con valor más de "donde" que del primitivo "de donde"). Como conector, mantiene una clara vinculación con su significado etimológico, pues remite anafóricamente al enunciado anterior del cual surge lo que se dice en el introducido por *onde*, o sobre todo el hecho de decirlo: se trata de un conector argumentativo, más que de un relator de hechos; a lo primero responde nuestro primer ejemplo; el siguiente a lo segundo:

35) Esto mismo se entiende en este enxiemplo por algunos viejos que son enuejeidos en mal & en locura & en malas costumbres. *Onde* por mucho que otro los castigue, nunca quieren dexar sus viejas costumbres. *Onde* el omne uiejo antes lo podras quebrantar que non doblar (*LGatos*, pág. 534).

36) E era muy sabio en todos saberes, *onde* veyendo que las sciencias en aquellas partes en su tiempo non eran ordenadas, pusolas en orden so ciertas reglas e sabidos principios (*EVillena, Trabajos*, pág. 561).

A partir de ahí el sentido de la conexión puede relajarse hasta el punto de no servir *onde* más que para garantizar la ilación y continuidad del enunciado, pero sin aportar ningún valor específico:

37) ...& aquesto tal se llama aguero & diriuase este nonbre del garritu o gorgear delas aues. *onde* es asaber que estos agujeros se causan alas vezes enlas orejas... (*LBarrientos, Tratado*, fol. 60r);

y puede llegar a que conecte dos secuencias que son casi paráfrasis la segunda de la primera:

38) ...fezimos contracto conla muerte & asi mesmo conel jnfierno / *onde* fazer contracto conla muerte es fazer contracto conlos spiritus malignos... (*LBarrientos, Tratado*, fol. 64v).

Este sentido de derivación más o menos inespecífica debió estar en la base de su utilización como introductor de citas, testimonios de autoridad o simples discursos directos reproducidos, traídos más o menos a propósito del enunciado central (este uso, no obstante, sólo se halla en textos de muy principios de siglo):

39) ...tan grande es Dios e sin medida que quanto mas del pienso, tanto se menos e falezco. *Onde* dize el filosofo: *Acedet homo ad cor altum e exaltabitur Deus* (*LEnxejpos*, 107, pág. 99).

40) E de que vino frey Geraldo, vio el buen angel que por el pecado se fuera, commo era tornado por la penitencia. *Onde* dixo el saçerdote: -Ya puede el enfermo passar desta vida seguramente... (*ibid.*, 203, pág. 164).

Ahora bien, todos usos, así como el empleo mismo de *onde* con cualquier valor, apenas sobrepasan la frontera de la mitad de siglo: los últimos textos de nuestro *corpus* que lo emplean con cierta asiduidad son los *Tratados* de Barrientos y Diego de Valera (hc. 1445), y tras ellos alguna excepción como el cronista Rodríguez de Almela, y presencia esporádica en otros autores por lo general arcaizantes. Esta desaparición (que Corominas retrasa hasta comienzos del xvi) podría deberse a la contienda de *donde*, que había seguido su trayectoria de 'procedencia' a 'locativo', mejor engarzado formalmente (por su inicial *de*), y por ello más explícito en sus inicios, pero que, con la ocasional excepción del *Corbacho*⁷, no entró en los valores conectivos de *onde*. Nuevamente, pues, la desaparición de una unidad (por razones diversas a las de su uso como conector) aparejó la pérdida de un modo de conexión, sin que hubiera por el momento ninguna alternativa para el hueco que aquella había dejado.

No es fácil deslindar en *por ende* los casos en que la función de conexión se suma a la de circunstancial intraoracional, de sentido "causal", y vinculado a la(s) secuencia(s) anterior(es) por el carácter anafórico de *ende* (carácter procedente, también, del sentido de 'lugar de origen' de este adverbio, pero equivalente, en último término, al que podrían aportar el demostrativo *eso* o el relativo [*lo*] *cual*, o, en la época, *que* y *lo que*), de aquéllos en que *por ende* es un simple conector sin otra función que la de manifestar la relación de 'consecuencia' entre períodos. Si éste es el grado último grado en la gramaticalización de un conector, hay que decir que *por ende* no llegó a cumplir el proceso: hasta finales del siglo no sólo son habituales los casos en que cumple la mencionada función circunstancial, sino que sigue integrando correlaciones con *por quanto*, *porque*, *pues* (incluso *desque*), en las que su función primaria es innegable (dichas correlaciones quedan limitadas, en la segunda mitad del siglo, a los textos jurídicos). También puede ocurrir que *por ende* equivalga, anticipándola, a una construcción causal ("Él ansí lo mandó en el primero mandamiento suyo de la ley: "Amarás a tu Dios, tu criador e señor, sobre todas las cosas". *Por ende* -pues por Él nos es mandado- conviene a Él sólo amar...") [*Corbacho*, Pról., pág. 42]).

El valor primordial de conector parece más claro cuando se trata, más que de consecuencias "de hecho" narradas, de argumentaciones, y *por ende* justifica el ra-

⁷ "...lo ageno francamente despendiendo e lo suyo con mucha yndustria guardando. *Donde* por experiencia verás que una muger en conprar por una blanca más se fará de oyr que un onbre en mill maravedís" (*Corbacho*, II, Cap. I, pág. 124).

zonamiento o actitud tomada por el sujeto (del enunciado o de la enunciación, de ahí la frecuencia con que en el segmento introducido con *por ende* aparecen verbos de 'decir' o 'juicio')⁸:

- 41) Cierta es que la sabiduria de Dios es conplida & syn mengua; *por ende*, la conseqüencia que se sigue por predestinacion es que... (GM Ventura, *Diálogo*, pág. 525).
- 42) ...como si en el fuesse alguna virtud o buena dotrina. *Por ende*, podemos dezjr que es maldita la soberuia o ambiçion... (PLuna, *LConsolaciones*, pág. 537).
- 43) ...pues estos procuran la rrenta del / ofiçio. & yo procuro la verdad del / ofiçio. *Por ende* tengo que los que tanto se sienten es por que les atañe esta pesqujsa... (Chirino, *Espejo*, fol. 25r).

El sentido específico puede, también aquí, diluirse, con lo que la función relacionante parece ya la única en casos como los siguientes, donde la expresión introducida con *por ende* puede resumir la anterior (segundo ejemplo) o introducir una cita (tercer ejemplo):

- 44) ...porque mucho más plaze a Dios de aquel que tyene oportunidad de pecar con poderío e la dexa absteniéndose e non peca, que non de aquel que, aunque pecar en tal guisa quisiese, non podría. *Por ende*, algunos o algunas, a las vezes syntiendo en sí poca costancia e firmeza de resistir a tal pecado, dizen: "Señor, quítame el querer, pues me quitaste el poder" (*Corbacho*, Pról., pág. 45).
- 45) ...por quanto del tal amor cada día por esperiencia vemos que unos con otros han desamistades: amigo con amiga, hermano con hermana, padre con hijo. *Por ende*, vemos levantarse de enemistades capitales... (*Corbacho*, I, Cap. III, pág. 50).
- 46) Como miel fue la venida, amarga después la vida. *Por ende*, dixo Salamón... (*Corbacho*, II, Cap. IV, pág. 142).

Por ende es un enlace típico del lenguaje argumentativo y razonador: por ello aparece fundamentalmente en tratados, textos expositivos, o en la justificación de las decisiones jurídicas (en el *Corbacho* nunca se halla en los pasajes "coloquiales"); no es raro, sin embargo, encontrarlo también en poesía más o menos "elevada", como es la de Juan de Mena⁹. En cuanto a su posible declive, es cierto que parece

⁸ En *por ende* puede darse lo que no se observa tanto en otros conectores (salvo *empero* o *pues*), que mantenga este carácter aun situado en el interior de su oración: "...despues que juntados llamamos los Duero, / fazemos de muchos vna relacion. / Oye, *por ende*, pues, la perdicion / de solo el buen Conde..." (JMena, *Laberinto*, 162c-f, pág. 641), donde se suma (¿sinónimos de discurso?) a *pues*, mucho más habitual en esta posición.

⁹ Aunque también se encuentra en un villancico de Gómez Manrique: "Mis oydos an oydo / en Bellen ser esta noche / nuestro saluador naçido; / *por ende* dexar deuemos / nuestros ganados..." (GManrique, *Repres.*, 71-75, pág. 664).

escasear hacia finales de siglo: no lo usan, no ya Nebrija o San Pedro, sino tampoco los lexicógrafos Fernández de Santaella o Palencia, es proporcionalmente escaso en Pulgar, e incluso en textos de la época de cierto arcaísmo retórico (el *Nobiliario* de Mejía, o los escritos de Rodríguez de Almela) su presencia es menor a la de otros conectores. Sin embargo, los indicios de su decadencia (que habría de seguir al declive del simple *ende*, pero no de forma mecánica: compárese la suerte de *por ende* con la de *ende* o *de[se]nde*) están más bien en la aparición de otros conectores de valor semejante, que amenazan con sacarlo de la escena.

En efecto, la idea de relación "consecutiva" está manifiesta en la forma léxica de una creación ocasional, *por consecuencia* (sólo algunos casos, por ejemplo en el *Espejo de Medicina* de Alfonso Chirino [hc. 1454]), y en otra, *por consiguiente*, de mayor alcance, frecuente ya en los tratados de medicina de principios de siglo, y que a finales de éste parece relativamente asentada (es ya habitual en Nebrija y Fernández de Santaella, así como en muchos otros autores coetáneos):

- 47) "E por eso lo nombra primero, confirmando que tiene con ellos capital enemistad; e, *por consiguiente*, querría el bien de sus enemigos..." (Enrique de Villena, *Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III, 1427-1428* [en *CORDE*]).
- 48) E de aquí se levanta creer en estornudos o sueños, e en agüeros e señales. E *por consiguiente* býa a fazer fechizos e byenquerencias e otras abominables cosas (*Corbacho*, II, Cap. V, pág. 144).
- 49) ...lo que mide las cantidades continuas es o pie, o vara, o passada. I *por consiguiente*, los que quisieron medir aquello (...) hizieronlo por una medida... (Nebrija, *Gramática*, II, 5, pág. 144).

Naturalmente, *por consiguiente* acumula también a la función de conector la de circunstancial propio de su oración, acumulándose a la coordinación de segmentos no oracionales ("...enseñar grammatica enel estudio de salamanca el mas luzido de españa & *por consiguiente* dela redondez de todas las tierras..." [Nebrija, *Dictionarium latinum*, fol. 1v]). Y en algunos casos puede tener un sentido de "continuación", vinculado a la raíz léxica de *seguir*¹⁰. De todos modos, es de señalar que este elemento, con todos sus valores, se forma sobre un núcleo de raíz transparente (*consiguiente*), pero que no he logrado documentar fuera de esta unidad.

La otra unidad que amenazaba a *por ende*, y que en el xv está más sólidamente instalada es *por tanto*, que a diferencia de la anterior, se crea sobre un elemento, *tanto*, de amplios usos como demostrativo en la lengua medieval. Y en efecto, a comienzos de siglo es más habitual en *por tanto* la interpretación como "por eso"

¹⁰ "...sacase en vna copilacion todas las batallas campales que fueron & son acaescidas desde el comienço del mundo fasta el auenimiento de nuestro señor ihesu xpisto contenidas enla sagrada scriptura de la biblia / & segun commo las escriue & pone el maestro delas estorias escolasticas. E *por consiguiente* las que estan escriptas enlas coronicas & estorias de españa desde el comienço de su poblacion fasta en nuestros días" (DRAlmela, *Compilación*, fol. 1v).

o "por ello", pudiendo formar correlación con *porque* o *por quanto*; y la referencia a un motivo, más que la marca de una relación de consecuencia, parece clara en buena parte de sus empleos durante esa época. Pero la indicación de que una conclusión se sigue de un razonamiento o una exposición previas es usual ya muy pronto, atenuándose la recuperación específica de un motivo o una causa por parte de *por tanto*:

- 50) ...delas tres perfecciones primeras & fallar las as que son fuera de ty / non en ty & si non fueren solas en ty seran para ty & para otro mas esta perfeccion postrera sera para ti solo sin otra compañia & *por tanto* deues parar mjentes esta parte por que sea para ty & non afanes para otro & olujdes tu alma... (Pedro de Toledo, *Perplejos*. BNM 10289, 1419-1432 [en *CORDE*]).
- 51) ...e se dará al diablo por ver destroyda o destroydo a aquel que la ha ynju-riada. E *por tanto*, el que juyzio toviese devría primero pensar quién ge lo dixo... (*Corbacho*, III, Cap. VIII, pág. 193).
- 52) ...ningun saber vale. ningun trabajo aprouecha. E *por tanto* mirad por dios señor que vuestras cosas fasta oy florescien-tes no las enboluays con aquellos que el derecho delos reynos: que es diuino miran: no segund su realidad: mas segund sus passiones... (Pulgar, *Letras*, fol. 55v).

De todos modos, a finales de siglo su uso aún no se había generalizado a todos los tipos de texto en que dominaba *por ende*: no se suele hallar en la prosa de cronistas, ni en juristas, gramáticos o lexicógrafos, aunque sí en Pulgar o en el otras veces arcaizante *Nobiliario* de Mejía.

Pues muestra en la lengua de este siglo una extraordinaria vitalidad, que había ido en aumento desde su aún escasa presencia en los textos alfonsíes, y que todavía no había sido recortada por los usos que fue dejando en épocas posteriores. De ahí la dificultad de su análisis en muchas ocasiones. Es bien sabido que *pues*, en la lengua medieval, además de adverbio de posterioridad, podía ser nexos introductor de secuencias temporales o causales (con o sin *que*), siendo el segundo sentido un claro desplazamiento del primero. Pero también podía invertirse la dirección de la relación; y, aludiendo anafóricamente *pues* a la secuencia anterior como "causa", presentarse el segmento iniciado por *pues* como lo motivado o consecuente, en general dentro de un razonamiento o argumentación (equivalía así a *por ende*, con el que incluso puede coexistir):

- 53) ...se levantan muchas trayciones (...) e cosas que explicar sería muy prolixo. *Pues* malaventurado sea el onbre que por una breve delectación de la carne (...) quiere desonrar su amigo... (*Corbacho*, I, Cap. II, pág. 51).
- 54) E otras muchas cosas dizen e fablan osada e atrevidamente las gentes. *Por ende, pues*, así es... (*ibid.*, Media Parte, Cap. I, pág. 219).
- 55) ...establecen nuestras leyes que la muger que fuere acusada de tal pecado muera por ello; *pues* ya veis cuánto más me conviene ser llamado rey justo que perdonador culpado... (DSPedro, *Cárcel*, pág. 133).

Sin embargo, y quizá para evitar la ambigüedad que este *pues* "consecutivo" inicial podía producir (era contradictorio con sus sentidos temporal y causal)¹¹, con tal valor se especializó en determinadas posiciones y en ciertos entornos sintácticos. En primer lugar, era ya habitual en el interior de su enunciado y colocado entre pausas (posiciones que en el xv apenas si aprovechan *empero*, *por ende* y algún otro):

- 56) ¡O mal aventurado e ynfame aquel (...) Piensa, *pues*, hermano, e con tu sotyl yngenio busca cuánta de honra le deve ser fecha a aquel... (*Corbacho*, I, Cap. I, pág. 48).
- 57) ...y podriades me llamar consolador de espera. Uamos *pues* al remedio que ami parece ser el verdadero (Pulgar, *Letras*, fol. 46v).

No obstante, con los datos de que disponemos, no podemos asegurar si esta ordenación fue elegida para solucionar la equivocidad del *pues* consecutivo inicial, o si fue ella la responsable de tal aplicación. El *pues* inicial se consolidó también en entornos sintácticos particulares, como la introducción de un enunciado modalmente marcado (apelación o interrogación):

- 58) E lo peor, mueren muchos de tal mal e otros son privados de su buen entendimiento (...) *Pues* ¿qué le aprovechó al triste su amar...? (*Corbacho*, I, Cap. VII, pág. 58).
- 59) Gran inquisicion fizo achimelec sacerdote antes que diese el pan consagrado a dauid: por saber primero si la gente que lo auia de comer eran limpios. *Pues* considere agora bien vuestra señoria de consideracion espiritual si son limpios aquellos a quien vos lo repartis (Pulgar, *Letras*, fol. 49r).

o ante una estructura condicional, nuevo paso en el proceso argumentativo, lo cual puede combinarse con que la apódosis sea una interrogación o una apelación:

- 60) Pero bien lo meresçi, / *pues* a quien tanto me fizo / fize por que me desfizo: / tanto m'ensoberuesçi. / *Pues* si yo no refferi / las graçias que me fizieron, / si non melas refferieron, / non pida lo que non di (MSantillana, *DPrivados*, 21a-h).
- 61) ...la cual deven estimar en lo menos por razón de lo más, que es la bondad. *Pues* si el bevir de Leriano ha de ser con la muerte desta, tú juzga a quién con más razón devo ser piadosa... (DSPedro, *Cárcel*, pág. 103).

No siempre es clara significativamente la relación que establece *pues*. Puede, además, tomar, o recuperar, una línea discursiva (así, en el ejemplo de Diego de San Pedro,

¹¹ De ahí que en español actual se use en su lugar el compuesto *así pues*, destacado además entre pausas (posibles también, pero no comprobables, para el *pues* consecutivo medieval), y que ya se presenta a finales del xv: "...ouo otro fijo el qual fue llamado seth: este fue santo & bueno como lo fue abel. *Así pues* subçediendo de generaçion en generaçion los del linaje de adam despues de su muerte & de seth oluidaron su dotrina..." (FMejía, *Nobiliario*, fol. 7v).

vuelve a un relato momentáneamente abandonado, uso muy habitual en este autor), o para introducir simplemente una digresión, o añadir algo que viene más o menos a propósito:

- 62) ...las manos e todo el cuerpo pierden todo su exersycio que tenían e comiençan de tenblar. *Pues*, las potencias del ánima tres, todas son turbadas... (*Corbacho*, I, Cap. II, pág. 52).
- 63) Buelve Arnalte al autor. *Pues* como la carta assí se acabase, antes que el paje la resciviese, de todo lo que deviesse fazer de mí fue muy avisado (DSPedro, *Arnalte*, pág. 105).
- 64) Pocos delos medicos saben que cosa es propolis. *Pues* la ritaca que era delos panales la miel mas estimada & de virtud maravillosa para atraer: ni aun por sospecha saben que cosa sea (Nebrija, *Dictionarium*, fol. 3v).

La suelta relación que el *pues* consecutivo inicial podía tener con su antecedente se manifiesta en la notable separación que puede llegar a mostrar respecto de él: así, no es raro que en textos expositivos inicie nuevo párrafo o capítulo. Pero se revela con especial fuerza en una situación que ya habíamos documentado en Berceo: *pues* inicia el enunciado de un nuevo enunciador, aparece al comienzo de una réplica o de una respuesta. Consecuencia de lo anterior, y reacción ante ello, el nuevo acto locutivo recurre a *pues* como el marcador prototípico de dicha situación:

- 65) —¿Por aventura tu grand sabidoria conosçe la natura de los cavallos? E el rrespondio que la conosçia conplidamente. E dixole: —*Pues* acata e veye e rreguarda este cavallo... (*LEnxeptos*, 313, pág. 245).
- 66) ...faziendo mill desgayres con los ojos e la boca, diziendo asý: “*Pues*, verdad es que es hermosa, pero non tanto allá como la alabades. ¿Nunca vimos otra muger hermosa?...” (*Corbacho*, II, Cap. IV, pág. 139)¹².

La presencia de *pues* en este tipo de situación discursiva proporciona, además, preciosas noticias sobre su *status* sociolingüístico. No sólo se caracteriza como forma propia del coloquio, sino además del coloquio vivo y popular. Tal ocurre en el *Corbacho*, donde su profusa utilización en los pasajes donde se reproduce la oralidad de las mujeres comunes de su tiempo acaba convirtiéndolo en un mero apoyo verbal, una “muletilla”, que sirve para garantizar meramente la continuidad del discurso hablado (de ahí que a veces pueda, incluso, reduplicarse):

- 67) E veres su fija quantos meneos ljeua. Quiça non sabemos quien es. *Pues* ¿quien se la vee ally aReada donde va? *Pues* sy vjesen byen su casa, mal barrida, peor Regada (...) Reluze como mj ventura, qual el dja que yo nasçi. *Pues* ¿sy le ljeua blanquete? A la fe, fasta el ojo; *pues*, aRebol, fatura (...)

¹² Como vemos, no hace falta que sea una réplica para que *pues* inicie la intervención de un enunciador.

E mjren me las bellas. Yuy, yuy, *pues* yuy. Vjstes y ¿que vjstes? Sy lo vjstes, *pues*, avres que contar (*Corbacho*, Cap. XLII, pág. 626) (*Crestom*).

- 68) ¡Dezídme lo, asý gozéis de mí en Dios e mi alma! *Pues, pues*, en buena fe sy non me lo dezís, nunca más vos fable (*ibid.*, II, Cap. VI, pág. 149).

Esta “coloquialidad” se observa también, aunque con menos virulencia, en las *Letras* de Pulgar o en los prólogos de Nebrija (quien lo usa para interpelar a su destinatario). Pero *pues* era un conector de amplio espectro sociolingüístico: estos mismos textos, u otros, de marcado carácter retórico, expositivos, argumentativos, tratadísticos, recurren a él con plena normalidad. Se trata, pues, del conector con mayor amplitud de presencia en los textos del xv, con la única excepción de los jurídicos, hueco éste que nos revela también mucho sobre el carácter de su empleo.

2.4. De uso mucho más esporádico son otros elementos, quizá aún no gramaticalizados como conectores, que se sitúan a medio camino entre la relación de sentido más o menos consecutivo y la ordenación global del enunciado (valor éste de series como: “Lo primero... lo segundo...”, etc.). Más claramente consecutivos son los empleos de *así*, solo o reforzado con algún sintagma de sentido conclusivo; y, naturalmente, los de *así que*, originado en un nexos consecutivo interoracional:

- 69) *Así, en conclusión*, en dar, prometer, e en las otras cosas, como dicho es, la muger non es dubda ser toda variable (*Corbacho*, II, Cap. V, pág. 146).
- 70) ...las fuerças delos cuales entrambos sentia mas & mas ser enflaquecidas (...) *Assí que* mui illustre señor siendo io con muchas & señaladas mercedes de vuestra. Señoría combidado: que me quisiesse contar enel numero delos vuestros: luego arrebate la buena dicha... (Nebrija, *Dictionarium*, fol. 2r) (es un modo muy habitual en la *Gramática* de Nebrija para extraer conclusiones, o ejemplos, de lo dicho antes).

El sintagma *en conclusión*, que hemos visto como refuerzo de *así*, es utilizado ocasionalmente por los autores para cerrar una argumentación o un relato, sobre todo lo primero; se encuentra desde comienzos de siglo, con frecuencia no desdeñable:

- 73) ...& catar difirençia entre el çibdadano & el peregrino . & entre los peregrinos . sy vinjeron priuada mente o publça . & *en conclusion* . por que non aya de dezjr de cada cosa . deemos guardar & defender & amar . la comun amjstad & aconpañamiento & consolacion de todo el lnaje delos omes... (Alonso de Cartagena, *De Officiis*. BNM 7815, 1422 [en *CORDE*]).
- 74) ...la vuestra exçelencia deue entender & dar se a oyr & leer las buenas dotrinas los prouechosos enxiemplos & vtilis narraçiones E *en conclusion* bienaventurado prinçipe con quanta deuocion yo puedo suplico a vuestra exçelencia que... (*Cancionero [PN5]*. BNP Esp. 227, 1430-1470 [en *CORDE*]).

- 75) ...pero digan lo que les plazará, e sea qualquiera, tanto que sea, ca de los nombres vana e sin provecho es la disputa. E *en conclusión*, éste será el nuestro thema... (Marqués de Santillana [Íñigo López de Mendoza], *Bías contra Fortuna*, 1448-1453 [en *CORDE*]).
- 76) Si te holgaras con tus yguales. assi penaras en sofrir la envidia de tus desiguales. Y *en conclusion* si no puedes dezir ni fazer lo que quieres. Assi estas libre que no te digan ni te hagan aca lo que no quieres... (Pulgar, *Letras*, fol. 78v).

En cabo, que ya había aparecido alguna vez en épocas anteriores, también en el xv se encuentra en los textos analizados, pero más bien como uso residual. Más vitalidad muestran las unidades construidas sobre el lexema *fin*, que en principio funcionan como circunstanciales temporales (sobre todo, *al fin*) por indicar que lo narrado ocurrió al final de una serie de hechos ("E, *al fin*, veyéndose ya viejo y enfermo [...], Dios [...] le dio tiempo en que se corrigiese arrepintiéndose" [Pulgar, *CVarones*, pág. 113]); pero cuando se expresa con tales unidades la conclusión de un razonamiento, el papel de conector (u ordenador del discurso) parece más defendible:

- 77) ...non sé cuál deua seguir: sy me uaya de Castilla o muera por la seruir. Mas, *al fin*, fago esta cuenta... (Fernando de la Torre, "Sin título" [*Cancionero de Estúñiga*], 1407-1463 [en *CORDE*]).
- 78) ...porque no conuerdan en género el adjectivo con el substantivo. Pero *a la fin*, como dize Aristóteles, avemos de hablar como los más... (Nebrija, *Gramática*, IV, 2, pág. 206).
- 79) ...assí se combatían que quienquiera oviera envidia de lo que obravan y conpasió de lo que padecían. *Finalmente*, por no detenerme en esto que parece cuento de historias viejas, Leriano le cortó a Persio la mano derecha... (DS Pedro, *Cárcel*, pág. 117).

3. Las conclusiones que pueden extraerse de este recorrido por la historia de estos conectores a lo largo del siglo xv tienen que ver, por un lado, con cuestiones de índole estructural y gramatical propias de la constitución y evolución de dichas unidades. Y, por otro, con la inserción de estos cambios en la historia lingüística del castellano medieval, y, en concreto, con el giro que en tantos aspectos parece observarse en el período que va de la segunda mitad de ese siglo a los principios del xvi (constitución de la lengua "moderna" frente a la "medieval").

En el primero de los aspectos reseñados, parece claro que estas unidades no sólo provienen de fuentes diversas (adverbios, etc.), sino que mantienen posibilidades funcionales diversas de forma concurrente. Con valores significativos muy parecidos pueden focalizar elementos intraoracionales, de cualquier alcance, funcionar como circunstanciales en el interior de su oración, unir por sí o ayudar a unir secuencias oracionales (actuando como conjunciones, o reforzándolas), y, finalmente, conectar períodos, párrafos, o llegar a servir de ordenadores de la disposición macroestructural del texto. Son posibilidades que en varios de estos conectores (*otrosí*,

por ende, etc.) perviven incluso hasta la desaparición de la unidad. Y en otros casos, como en *aun*, el valor conectivo acaba cediendo ante los empleos primarios. La llamada "conexión extra- o supra-oracional" es, efectivamente, una función claramente discernible; pero es mucho más difícil construir por medio de ella un conjunto de unidades en una clase gramatical cuya caracterización prototípica sea, precisamente, la de actuar como conectores de ese tipo (ni siquiera constituye una excepción *empero*).

Queda claro, pues, que los procesos de gramaticalización actúan de modos muy diversos (parece como si también en la gramaticalización cada unidad "tuviera su propia historia"). Los pasos que la teoría prevé para unidades como las que nos han ocupado (de elementos con valor en su oración a simples conectores) no siempre se cumplen de modo unilineal, pueden no llegar a darse por completo, o puede haber un retroceso.

Ahora bien, los cambios observados en el siglo xv tienen más que ver con modificaciones en el elenco de conectores que con modificaciones en sus valores y hábitos de empleo. Sin embargo, tampoco se prestan a explicaciones simples y esquemáticas los casos de aparición y, sobre todo, desaparición de conectores. Las razones pueden ser variadas: exceso de valores (¿fue el caso de *otrosí*?), pérdida de su motivación formal (quizás el de *por ende*); pero hay situaciones en que no se adivinan razones, ni internas ni de competencia con otras unidades (de ahí nuestra perplejidad ante el declive de *ante[s]*). Se producen, pues, en algunas ocasiones verdaderos "huecos" en los que una zona de sentido tarda en volver a ser ocupada, sin que se entienda por qué se renunció, durante un cierto tiempo, a un procedimiento útil (ni qué se ganó con la nueva unidad sustituta frente a la sustituida). La creación de nuevas unidades, ciertamente, suele seguir moldes ya hechos (por ejemplo, sintagmas con *por* en los conectores "consecutivos"), y utilizar unidades léxicamente bien relacionadas (*contrario*, *consiguiente*, etcétera).

En cuanto al otro aspecto, hay que decir en primer lugar que la lengua del xv, en especial la prosa, continúa la vieja tendencia medieval a la ilación, al engarce de los párrafos y períodos, a no dejar nada "suelto". Y en las primeras décadas del siglo la continuidad se ve también en las unidades empleadas, y en el escaso número de éstas¹³. Va a ser sólo la segunda mitad del siglo la que plantee cambios que relegarán unidades típicamente medievales, y harán brotar otras que aún perviven y caracterizan el español moderno. No obstante, hemos de tener también aquí en cuenta que los cambios sintácticos son mucho menos abruptos que los fónicos (e incluso que los léxicos): unidades decadentes como *otrosí* o *por ende* no desaparecerán nunca del todo, pues por razones "estilísticas" (preferencias de grupo [literario, social, de uso...] más que individuales) se mantendrán en determinados sectores y estratos de la lengua.

¹³ Advertamos, además, el escasísimo elenco de otros tipos de marcadores del discurso (con excepción de los organizadores ordinales del tipo: *lo primero... lo segundo*, etc.).

La segunda mitad del xv, y especialmente sus años finales, traen otro cambio que nos vuelve a poner en guardia contra la visión unilineal de la historia lingüística. Puede ser una razón de "estilo" literario, o de gusto de época, pero no deja de ser notable que escritores tan diversos entre sí como los gramáticos y lexicógrafos (Nebrija, Palencia, etc.) o el alambicado narrador que fue Diego de San Pedro coincidan, no ya en el desuso de viejos conectores y en la preferencia por otros nuevos (lo que, ciertamente, no se da de forma absoluta), sino sobre todo en un aparente rechazo a la conexión de períodos mediante los clásicos ilativos, y en una vuelta a la parataxis reiterada, que en San Pedro se observa con gran claridad en los pasajes narrativos (sobre todo en el *Arnalte*), y que en Nebrija es perceptible, por ejemplo, en los prólogos o en la exposición de la doctrina gramatical. No se puede tratar aquí, ciertamente, de pobreza expresiva, de inhabilidad, ni parece probable que de proximidad a lo oral. Es cierto que nos apoyamos en textos, bien literarios o propios de gentes de elevada cultura, por lo que nos quedamos sin saber qué ocurría en el habla, y, en especial, en el habla de otros sectores de la población. Pero en la medida en que estos textos reflejan, aun parcialmente, una historia lingüística, nos están diciendo que a las complejidades (líneas rectas, meandros y vueltas atrás) de la diacronía lingüística hay que unir la complejidad de las tradiciones textuales y las preferencias lingüísticas de los diversos grupos de hablantes, en último término, de su voluntad en la utilización de su lengua.

TEXTOS CITADOS

- ADMYTE II *Admyte II. Archivo digital de manuscritos y textos españoles*, Micro-net, 1999.
- APalencia, *Vocabulario* ALFONSO DE PALENCIA, *Universal vocabulario en latín y romance* (Sevilla, 1490) (en ADMYTE II).
- CORDE *Corpus de Referencia Diacrónica del Español* (textos en la red, dispuestos por la Real Academia Española: <http://www.rae.es>).
- Chirino, Espejo ALFONSO CHIRINO. *Espejo de medicina* (tít. var.: *Tratado del maestro Alfonso reprobando el arte de la física*) (1454 ad quem) (en ADMYTE II).
- Crestom* MENÉNDEZ PIDAL, R., *Crestomatía del español medieval*, 2 vols., Madrid: Ed. Gredos / Sem. Menéndez Pidal, 1971 (T. 2°).
- Corbacho* ALFONSO MARTÍNEZ DE TOLEDO, *Arcipreste de Talavera*, Corbacho (1438) (ed. de J. González Muela), Madrid: Castalia, 1970.
- Cuaderno... hermandad* *Cuaderno de las leyes nuevas de la hermandad* (1486: Sevilla, 1511) (en ADMYTE II).
- DocLing* MENÉNDEZ PIDAL, R., *Documentos Lingüísticos de España. Reino de Castilla*, Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1917.
- DRAlmela, *Compilación* DIEGO RODRÍGUEZ DE ALMELA, *Compilación de las batallas campales* (Murcia, 1487) (en ADMYTE II).
- DSPedro, *Arnalte* DIEGO DE SAN PEDRO, *Tractado de amores de Arnalte y Lucenda. Sermón* (1491), ed. de K. Whinnom, Madrid: Castalia, 1985.

- DSPedro, *Cárcel* DIEGO DE SAN PEDRO, *Cárcel de Amor* (1492), ed. de K. Whinnom, Madrid: Castalia, 1985.
- EVillena, *Trabajos* ENRIQUE DE VILLENA, *Los doze trabajos de Hércules* (1417) (en *Crestom.*).
- FMejía, *Nobiliario* FERNANDO MEJÍA, *Nobiliario vero* (Sevilla, 1492) (en ADMYTE II).
- GManrique, *Repres* GÓMEZ MANRIQUE, *Representación del Nacimiento* (1455) (en *Crestom.*).
- GM Ventura, *Diálogo* GONZALO MORANTE DE LA VENTURA, *Diálogo sobre la predestinación y el libre albedrío* (princ. siglo xv) (en *Crestom.*).
- JMena, *Laberinto* JUAN DE MENA, *Laberinto de Fortuna* (1444) (en *Crestom.*).
- LBarrientos, *Tratado* LOPE DE BARRIENTOS, *Tratado de la adivinanza* (hc. 1445) (tít. var.: *Arte de la magia*) (en ADMYTE II).
- LEnxejlos* CLEMENTE SÁNCHEZ VERCIAL, *Libro de los enxemplos* (1400-1421) (ed. de J. E. Keller), Madrid: CSIC, 1961.
- LGatos* *Libro de los Gatos* (h. 1418), (ed. de J. E. Keller), Madrid: CSIC, 1958.
- MSantillana, *Dprivados* ÍÑIGO LÓPEZ DE MENDOZA, Marqués de Santillana, *Doctrinal de privados* (1453) (en *Crestom.*).
- Nebrija, *Gramática* ANTONIO DE NEBRIJA, *Gramática de la lengua castellana* (ed. de A. Quilis), Madrid: Ed. Nacional, 1980.
- Nebrija, *Dictionarium* ANTONIO DE NEBRIJA, *Dictionarium latinum-hispanicum* (Salamanca, 1492) (en ADMYTE II).
- Ordenanzas Sevilla* *Ordenanzas de la ciudad de Sevilla* (1492; Sevilla, 1492) (en ADMYTE II).
- PLuna, *Lconsolaciones* PEDRO DE LUNA (Benedicto XIII), *Libro de las consolaciones de la vida humana* (hc. 1414) (en *Crestom.*).
- Pulgar, *CVarones* FERNANDO DEL PULGAR, *Claros Varones de Castilla* (1486), ed. de R. B. Tate, Madrid: Taurus, 1985.
- Pulgar, *Letras* FERNANDO DEL PULGAR, *Letras* (Sevilla, 1500) (en ADMYTE II).

BIBLIOGRAFÍA

- CANO AGUILAR, R. (1996-1997): "La ilación sintáctica en el discurso alfonsí", *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 21 (*De la variation linguistique et textuelle. En l'honneur de Jean Roudil. I. Linguistique médiévale*), 295-324.
- CANO AGUILAR, R. (2000): "Elementos de ilación textual en castellano medieval (época post-alfonsí)", *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (en prensa).
- CHEVALIER, J.-CL. (1970): "'Otrosí' et 'asimesmo'. Étude sémantique et syntaxique d'après la *Crónica de los Reyes Católicos por su secretario Fernando del Pulgar*", *Bulletin Hispanique*, 72, 376-385.
- EBERENZ, R. (1994): "Enlaces conjuntivos y adjuntos de sentido aditivo del español preclásico: otrosí, eso mismo, asimesmo, demás, también, aun, etc.", *Iberoromania*, 39, 1-20.